



Las universidades de Salamanca y México favorecen la movilidad entre sus estudiantes

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Los rectores de las universidades de Salamanca, Ricardo Rivero, y Anáhuac México, Cipriano Sánchez García, han suscrito un convenio marco de colaboración por el que se pretende favorecer las relaciones en el campo de la docencia y la investigación, así como impulsar la movilidad de estudiantes entre ambas instituciones, con un tiempo de duración que oscila entre los seis meses y un año.

El acuerdo contempla, además, la convocatoria de programas de movilidad de investigadores, personal docente y estudiantes, así como el desarrollo de actividades culturales y deportivas de forma conjunta. La realización de ediciones conjuntas que respondan al interés común de ambas instituciones, la realización de proyectos de investigación en cualquiera de las ramas de interés común para ambas partes, la creación y organización de actividades docentes coordinadas y la organización de coloquios internacionales son otras de las propuestas incorporadas.